



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO DEL 10 DE DICIEMBRE DE
2012

En el Salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 10 diez de diciembre de 2012 dos mil doce, se celebró la Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Doctor Héctor Robles Peiro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la Sesión el Licenciado Xavier Marconi Montero Villanueva, **Secretario del Ayuntamiento**.

Antes del inicio de la Sesión, el **Presidente Municipal**, en cumplimiento al Acuerdo de Cabildo de fecha 15 quince de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, indicó que se rendirían Honores a la Bandera y se entonaría el Himno Nacional, quien solicitó a los presentes ponerse de pie.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenos días, vamos a iniciar con esta Sesión Solemne correspondiente al día 10 diez de diciembre del año 2012 dos mil doce; antes de pasar lista queremos desearle un feliz cumpleaños a la Regidora Elizabeth, muchas felicidades compañera Regidora».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente** solicitó en primer término a la Secretaría pasara lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Municipales **HÉCTOR ROBLES PEIRO, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS, JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO, ISIDORO GALLARDO FLORES, LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ, LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL, MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES, GRISELDA MORALES GONZÁLEZ, ARMANDO MORQUECHO IBARRA, EDUARDO SEBASTIÁN PULIDO CÁRDENAS, ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES, GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO, ENRIQUE TORRES IBARRA, AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ y ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ**, con la ausencia de los Regidores Juan Ramón Ramírez Gloria y Hugo Rodríguez Díaz, quienes se incorporaron a la Sesión durante el desarrollo de la misma, así como con la ausencia del Regidor Sergio Hernández González.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 9:21 nueve horas con veintiún minutos, abierta la Sesión Solemne del Ayuntamiento correspondiente al día lunes 10 diez de diciembre del año en curso, con motivo de la entrega de la Presea al Mérito Magisterial “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable, proponiendo el siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y FORMAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.
- II. INTERVENCIÓN A CARGO DE LA MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- III. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DEL REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES.
- IV. LECTURA DEL VEREDICTO QUE FORMULA EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”, A CARGO DEL MAESTRO VÍCTOR MANUEL DE LA TORRE ESPINOZA, PRESIDENTE DEL JURADO CALIFICADOR.
- V. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS JURADOS Y PARTICIPANTES, ASÍ COMO PREMIACIÓN AL GANADOR DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”.
- VI. INTERVENCIÓN A CARGO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, DOCTOR HÉCTOR ROBLES PEIRO.
- VII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió el Orden del Día a la consideración de los señores Regidores, preguntando si existía alguna observación al mismo.

No habiendo oradores en contra ni alguna manifestación por parte de los señores Regidores, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia de los Regidores Sergio Hernández González, Juan Ramón Ramírez Gloria y Hugo Rodríguez Díaz.

Finalizada la votación, el **Presidente** comunicó: «Muy bien, aprobado».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y FORMAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE.

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Ya constatamos que existe quórum legal para tener instalada la Sesión del Pleno, Sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. INTERVENCIÓN A CARGO DE LA MAESTRA MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

A fin de desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** cedió el uso de la palabra a la Maestra Margarita Gómez Juárez, Directora de Educación Municipal, a efecto que llevara a cabo su intervención.

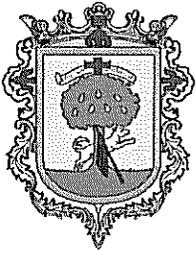
La Maestra **MARGARITA GÓMEZ JUÁREZ**, en uso de la voz, expresó: «Para educar, hoy más que nunca, necesitas 2 dos cosas maestro: ciencia y consciencia, y un poco más de consciencia que de ciencia. Señoras y Señores asistentes, maestras y maestros participantes, señoras y señores Jueces Calificadores, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación COMPASE, Doctor Teodomiro Pelayo Gómez, señores representantes de los Secretarios Generales de la Sección 16 dieciséis y 47 cuarenta y siete del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, señor Secretario General, Licenciado Xavier Marconi Montero Villanueva, señor Síndico, Licenciado Armando Morquecho Ibarra, señoras y señores Regidores del Honorable Cabildo, Doctor Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal de Zapopan. Honrar a los maestros, es la expresión más noble de un pueblo que aprecia y enaltece la educación. La misión fundamental de un buen maestro, ha sido la de cultivar el espíritu, porque formar es influir en la manera de ser y de actuar de los alumnos en un proceso que involucra, tanto a la razón, como a la sensibilidad. Formar, exige al maestro un proyecto de vida consecuente con los principios que orienta su labor educativa. Queremos hoy honrar a las maestras y a los maestros de ayer, hoy y siempre; a los que fueron y continúan presentes en nuestras mentes y corazones; a los de hoy, porque con su labor cotidiana cumplen su misión en el aula forjando el futuro de México con sus alumnos; a los maestros del futuro que, sin duda, seguirán contribuyendo a la construcción de nuestro País para que sea más fuerte, más generoso, menos dependiente y más honorable. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, instauró el 5 cinco de octubre como Día Mundial de la Ley y los Docentes en 1994 mil novecientos noventa y cuatro, para conmemorar la firma de la recomendaciones relativas a la situación del personal docente en general y también lo que pone de relieve sobre la condición del profesorado de la enseñanza superior de 1997 mil novecientos noventa y siete. De acuerdo con la UNESCO, el día mundial de los docentes, representa un signo revelador



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

de la consciencia, de la comprensión y el aprecio desplegado ante la contribución vital de los mentores en aras de la educación y del desarrollo. Hoy en día, más de 100 cien países celebran el Día Mundial de los Docentes y prácticamente en casi todo el mundo, existe un día que se reconoce al maestro y, por consecuencia, a su trascendente labor educativa. En México, se aprobó el 27 veintisiete de septiembre de 1917 mil novecientos diecisiete, mediante Decreto expedido por el Presidente de la República, Don Venustiano Carranza, instituyendo el Día del Maestro oficialmente el 15 quince de mayo de 1918 mil novecientos dieciocho. Hacerlo no obedece a una idea ligera sin sentido ni sustancia, al celebrarse el Día del Maestro se celebra la vocación de servicio, la entrega a los demás, la gracia de dar, la capacidad de empatizar todos los días, la capacidad de dar y recibir el amor que mueve al ser que llevamos dentro, al ser genuino y auténtico, es celebrar la lucha diaria por ser mejores, es creer en el futuro, luchando por el presente, a través de una formación integral de nosotros y de nuestros semejantes. La labor del maestro va más allá de lo meramente educativo, pues su función es la de conformar los valores humanos, sociales y políticos de los niños que después serán jóvenes y adultos como parte esencial de una sociedad. La educación es fundamental, es una prioridad para que un pueblo avance y logre una mayor y una mejor calidad de vida, por lo que el Gobierno Municipal está consciente que el magisterio de Zapopan está identificado con las mejores causas de la niñez y la juventud. El Gobierno Municipal, asume un compromiso importante con la educación más cuando el país presenta problemas profundos de los cuales Zapopan no está exento; por ello, trabaja con esfuerzo, dedicación y con rumbo para salir adelante, honrando y reconociendo la loable labor del magisterio, para sumar su propio esfuerzo en la reivindicación de éste en la actividad docente dentro del marco social. En la pasada administración y siendo Presidente Municipal el Ciudadano Héctor Vielma Ordoñez, el Regidor Arnoldo Rubio Contreras, siendo Presidente de la Comisión de Educación y los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, presentaron el día 31 treinta y uno de marzo de 2011 dos mil once, la Iniciativa de referencia que señala textualmente: “...*Se propone instaurar la Presea al Mérito Magisterial Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar en honor y homenaje permanente al magisterio en general y particularmente a las maestras y maestros de Zapopan, que se hagan acreedores a tal distinción por el Honorable Ayuntamiento de este Municipio...*”. Habiendo sido otorgada por primera vez la Presea al Mérito Magisterial, al Doctor Waldemar Abrida Enríquez, se trata entonces, de honrar a los maestros y maestras que por sus méritos obtengan tan alto reconocimiento por el Gobierno de Zapopan. Tan solo por la educación, puede el hombre llegar a ser hombre, el hombre no es más que lo que la educación hace de él; es cuanto».

[Durante la intervención anterior, se incorporaron a la Sesión los Regidores Juan Ramón Ramírez Gloria y Hugo Rodríguez Díaz].



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

III. RESEÑA DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR” A CARGO DEL REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES.

Con la finalidad de cumplimentar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente** indicó: «Vamos a efectuar la reseña de la Presea al Mérito Magisterial, “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”, a cargo del Regidor Isidoro Gallardo Flores, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ISIDORO GALLARDO FLORES**, manifestó: «Muchas gracias señor Presidente, hoy un día muy especial para el magisterio nacional y hoy un día muy especial para el magisterio que colabora y participa aquí en Zapopan. El día de hoy, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presentará una reforma a la educación en el Congreso de la Unión. Ante la dinámica social actual, siempre tan acelerada, hay que tomarse un tiempo para detenerse y contemplar la obra de aquellos que con amor y dedicación a su trabajo dejan una huella indeleble en nuestro pensamiento, así como logran inspirar nuestro actuar; ejemplos que debemos enaltecer, fomentar y difundir para que sean conocidos por la ciudadanía en general y principalmente por nuestros niños, para que los inspiren y motiven a consagrar su vida al servicio de ayudar a sus semejantes, a su comunidad, así lograr una nación con miembros más participativos, preocupados y ocupados por construir el México que anhelamos. Hoy, a la par de homenajear a profesores que se han destacado por su esfuerzo y dedicación en el arte de servir a su patria, mediante una de las profesiones más nobles que existen, la de sembrar conocimientos y formar ciudadanos, tenemos la oportunidad de recordar y reconocer a uno de estos formadores de consciencias, el Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar, guía de incontables generaciones de educadores del que me permitiré hacer una breve semblanza, ya que se puede hablar por horas de su interminable lista de anécdotas y acciones en pro de la educación en el Estado. Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, un 5 cinco de junio de 1910 mil novecientos diez, inició sus labores docentes a los 18 dieciocho años, sin lugar a dudas su mayor pasión fue la hoy Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, donde obtuvo su título de Profesor de Educación Primaria y a la que sirvió por cerca de 40 cuarenta años como alumno, maestro y director interino; ahí se fraguó su obra más trascendental, la de formar educadores apasionados por servir a los demás con vocación y convicción de que la tarea de educar es la más noble y la más digna; sirvió a todos los niveles desde la educación elemental hasta la universitaria impartiendo cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. Fiel a su sentir liberal se preocupó siempre por las condiciones del magisterio de Jalisco, actuando en contra de la injusticia y encabezando movimientos de interés gremial sentando bases para la consecución de logros sindicales como la nivelación del salario entre los sistemas de educación federal y estatal. Formó un hogar con la señora Victoria Sánchez Alcaraz, maestra también, compañera de su vida, procrearon 15 quince hijos, maestros casi



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015**

todos. Libre pensador por naturaleza, profundo observador de la psicología infantil, estudioso de las innovaciones y alcances contemporáneos de las ciencias de la educación, experimentador e innovador de sistemas educativos, transmitió a sus alumnos inquietudes, iniciativas y los impulsó a desarrollar sus habilidades imponiendo criterios avanzados a su tiempo. Cumplido su ciclo vital un 18 dieciocho de febrero de 1971 mil novecientos setenta y uno, sus ideales fueron, no sólo puede enseñar lo que no se sabe, hoy existen escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria que orgullosamente llevan su nombre, entre otras, la Federal de Capacitación del Magisterio de Tequila, Jalisco; Primaria Érviro Rafael Salazar Alcázar, fraccionamiento Jardines del Country; Primaria Érviro Rafael Salazar Alcázar, colonia San Isidro; Primaria Colegio Érviro Rafael Salazar Alcázar, Ávila Camacho y Granaditas; Preescolar Federal Érviro Rafael Salazar Alcázar en Tlaquepaque, Jalisco; Escuela de Educación Especial Érviro Rafael Salazar Alcázar, colonia Blanco y Cuéllar. Por todo lo anterior, hoy recordamos al Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar de la mejor manera, reconociendo a otros que como él dedican su vida al ideal de la educación por el bien de Zapopan, de Jalisco y de México; muchas gracias».

El **Presidente** expresó: «Gracias Regidor».

IV. LECTURA DEL VEREDICTO QUE FORMULA EL JURADO CALIFICADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR” A CARGO DEL MAESTRO VÍCTOR MANUEL DE LA TORRE ESPINOZA, PRESIDENTE DEL JURADO CALIFICADOR.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente** concedió el uso de la voz al Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, quien en su calidad de Presidente del Jurado calificador dará lectura al fallo que designa al ganador de la Presea al Mérito Magisterial 2012 dos mil doce, Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar.

En cumplimiento de lo anterior, el Maestro **VÍCTOR MANUEL DE LA TORRE ESPINOZA**, en uso de la voz indicó: «*“...Dictamen, Presea al Mérito Magisterial Érviro Rafael Salazar Alcázar. Con fundamento en el Dictamen de fecha 15 quince de abril de 2011 dos mil once, donde el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, autoriza instaurar en el Municipio la Presea al Mérito Magisterial, Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar, así como la publicación de la convocatoria respectiva, quienes integramos el Jurado Calificador: Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, Maestra Rosa Elia Medina Cruz, Maestra Carolina Hernández Sánchez y Maestro Ramón Nava Moreno. Atendiendo respectivamente lo establecido en la base VI sexta de la Convocatoria, nos reunimos el 3 tres de mayo del año 2012 dos mil doce, en las instalaciones de la Dirección de Educación Municipal de Zapopan, con el objeto de conocer, revisar y estudiar los expedientes*



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

correspondientes a las propuestas de maestras y maestros candidatos a recibir el Premio: Presea al Mérito Magisterial, “Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar”. Se postularon 11 once candidatos a saber: Adriana Cornejo Rivas, Enedina Ruelas Santana, Patricia Dávila García, Octavio César Cosío Vidaurri, María Cristina Signoret Covarrubias, María del Socorro Llamas Delgadillo, Salvador Padilla Sánchez, Reyes Casillas Jiménez, Juan Carlos Gil Zepeda, José de Jesús Jiménez Hernández y Víctor Bedoy Velázquez. Una vez que se hizo la revisión y el análisis de los factores a evaluar de cada uno de los participantes, como fueron: preparación académica, servicios sociales y obras al servicio de la comunidad, reconocimientos, diplomas, notas laudatorias, obras publicadas, gestiones y años de servicio, se procedió a la deliberación y veredicto correspondiente, mismo que por unanimidad resultó favorable para quien fue postulado por el Colegio de Profesionistas de la Educación del Estado de Jalisco, “Licenciado Alberto Orozco Romero”, al Maestro Víctor Bedoy Velázquez. En virtud de lo anterior, se emite el presente Dictamen a los 3 tres días del mes de mayo de 2012 dos mil doce, mismo que hacemos llegar al Ayuntamiento para que lo haga suyo y proceda en consecuencia, a dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria emitida y publicada para este noble fin, de revalorizar a la profesión magisterial, debiendo entregarse en esta ocasión a quien merecidamente deberá recibir la Presea al Mérito Magisterial, Profesor Érviro Salazar Alcázar. Atentamente, por el Jurado Calificador, el Maestro Víctor Manuel de la Torre Espinoza, de la voz, Presidente del Jurado...”. Muchas gracias».

V. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS JURADOS Y PARTICIPANTES, ASÍ COMO PREMIACIÓN AL GANADOR DE LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL “PROFESOR ÉRVIRO RAFAEL SALAZAR ALCÁZAR”.

A efecto de cumplimentar el quinto punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Bien, previo a la entrega del premio al Maestro Víctor, vamos a entregar un reconocimiento a los Participantes y Jurados que participaron y sobre todo, que nos ayudaron mucho en la definición de quien era el ganador, que no fue un tema sencillo, pero bueno, informo a los presentes que con fecha 29 veintinueve de marzo del año en curso, fue emitida la convocatoria mediante la cual se postularon 11 once candidatos; por lo cual les solicito a los participantes y en su momento a los jurados conforme vayan escuchando su nombre, pasen al frente».

[Acto seguido, el Presidente procedió con la entrega de los reconocimientos a los Maestros Adriana Cornejo Rivas, Enedina Ruelas Santana, José de Jesús Jiménez Hernández, Juan Carlos Gil Zepeda, María Cristina Signoret Covarrubias, María del Socorro Llamas Delgadillo, Patricia Dávila García, Reyes Casillas Jiménez y Salvador Padilla Sánchez].



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Continuando con el uso de la voz, el **Presidente** mencionó: «Muchas gracias a todos los maestros que participaron, gracias en verdad por las postulaciones que recibimos de su parte, fue complicado tomar la determinación, ya el Jurado Calificador, bueno, tuvo los criterios correspondientes, pero una felicitación a todos y un enorme reconocimiento. También queremos agradecer profundamente al Jurado Calificador, que tuvieron una labor importante en definir al ganador de este certamen y vamos a entregarles un reconocimiento».

[En consecuencia, el Presidente procedió con la entrega de los reconocimientos al Profesor Víctor Manuel de la Torre Espinoza, Presidente del Jurado Calificador; a la Maestra Carolina Hernández Sánchez; al Profesor Ramón Nava Moreno y; a la Maestra Rosa Elia Medina, quien se encontraba ausente al momento de la entrega de su reconocimiento].

Acto seguido, el **Presidente** solicitó al Doctor Víctor Bedoy Velázquez, Maestro ganador de la Presea al Mérito Magisterial, “Profesor Érviro Salazar Alcázar”, pasara al frente para recibir su reconocimiento.

[Por lo anterior, se realizó la entrega del premio respectivo al Doctor Víctor Bedoy Velázquez, ganador de la Presea al Mérito Magisterial, “Profesor Érviro Salazar Alcázar”].

El **Presidente** expresó: «Muchísimas felicidades Maestro».

VI. INTERVENCIÓN A CARGO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DOCTOR HÉCTOR ROBLES PEIRO.

A fin de desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Bien, primeramente, quiero agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes, particularmente del Profesor Víctor Manuel de la Torre Espinoza, quien fue el Presidente del Jurado Calificador, al Doctor Teodomiro Pelayo Gómez, quien es el Presidente del Consejo de Participación Social en la Educación, muchas gracias por acompañarnos; a los maestros que nos acompañaron como jurados calificadores; también, pues el agradecimiento por la presencia del Maestro Luis Íñiguez García, Secretario General de la Sección 16 dieciséis del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; al Maestro Gonzalo Ávila Núñez, en representación del Maestro Miguel Rodríguez Noriega, Secretario General de la Sección 47 cuarenta y siete del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y; bueno, pues un profundo reconocimiento, insisto, a todos los participantes: La verdad es que nos sentimos complacidos que nos haya tocado entregar a la Administración entrante y al Cuerpo de Regidores de esta Administración, pues esta Presea 2012 dos mil doce, en primer



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

lugar, porque todos estamos convencidos y seguramente compartimos la idea que como bien dice una frase celebre: *“la misión de educar es mucho más sublime que la de gobernar el mundo”* y yo creo que el día de hoy, el reconocimiento que estamos dando al Maestro Víctor, no solamente es un reconocimiento a él mismo, sino en su persona les estamos haciendo un reconocimiento a todos los maestros, a todos los docentes, a todo el magisterio de Zapopan; creo que el magisterio del Municipio, es una gran fuerza humana, hombres y mujeres comprometidos. Quiero decirles que tenemos, en mi caso, ya más de casi 6 seis, 7 siete años trabajando en Zapopan y si hay un segmento de la población, un grupo de profesionistas que día con día nos han mostrado el apoyo y el trabajo permanente aquí al Gobierno Municipal, son los maestros; creo que la labor, sobre todo que hace la docencia de Zapopan, pues es muy importante, no solamente por la labor educativa que desempeñan, sino porque es una comunidad muy activa, es una comunidad que se involucra en los asuntos públicos. Quiero hacer una reflexión, seguramente ustedes saben que las recientes encuestas de cultura política que hace la Secretaría de Gobernación, las instituciones o los actores que tienen mayor credibilidad entre nuestro País, son 3 tres básicamente: están por un lado los médicos, por otro lado los sacerdotes, pero fundamentalmente los maestros. Los maestros son esas figuras, los maestros, las maestras son esas figuras para todos los mexicanos, en los cuales todos seguimos creyendo, todos seguimos confiando, en una sociedad que tristemente ha perdido el crédito o la fe en nuestras principales instituciones, no solamente de representación popular de gobierno, inclusive otro tipo de instituciones para mantener el orden y la paz, el hecho de que sigamos creyendo los mexicanos y tengamos fe en los maestros, representa una luz y una oportunidad para seguir reconstruyendo pues nuestro país, sobre todo de cara al siglo XXI veintiuno. Yo creo que todos somos conscientes que la figura del maestro en la psique de un niño, de un niño que va creciendo, que apenas se está formando un criterio, que apenas se está formando una percepción de la vida, es muy importante y si hacemos una memoria en este momento, cada uno de nosotros cuando estuvimos en el preescolar, en la primaria, en la secundaria, siempre habrá un maestro, una maestra cuyas palabras nos marcaron, nos programaron, para bien y en ocasiones tristemente para mal. Por eso, la responsabilidad que tienen los maestros, para nosotros es fundamental porque son formadores de vida; más allá del curriculum, más allá del contenido educativo que es muy importante para todos los mexicanos, la figura que representa el maestro en todo, en toda la sociedad mexicana es fundamental y de ahí que la responsabilidad de una palabra, un gesto, una acción, desde el modo de actuar, comportarse, resolver los problemas, *apapachar* o regañar a alguien, eso marca nuestro pueblo y marca generaciones y generaciones, por eso el día de hoy este reconocimiento al Maestro Víctor, nos debe, en primer lugar, enaltecer a todos, pensando que si hay algún grupo de la sociedad que tenemos que fortalecer en su labor, es a los maestros. Por ello, maestros, aprovechando este evento, queremos decirles que la Administración Pública 2012-2015 dará todo, todo su esfuerzo para apoyarlos en su labor para que cuenten con los insumos correspondientes para



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015**

que se vean fortalecidos y que en alianza podamos generar algo que se generó en el siglo XX veinte y que le dio sentido a nuestro País durante muchos años, que fue una gran revolución educativa a través de José Vasconcelos. Creo que vale la pena que retomemos nuestros principios, nuestros valores desde las escuelas, la gran problemática de seguridad pública forzosamente tiene que ser atendida desde la raíz y es justamente nuestros niños; no es con más armas, no es con más rifles AK-47 ni con más granadas, es con una política social que atienda fundamentalmente los valores, los principios de nuestros niños y; por ello, pues ustedes son fundamentales. Las condiciones socioeconómicas han obligado a las mamás, a los papás a salirse de sus casas, a tener cada vez menos tiempo disponible para los niños y en realidad los niños están recayendo más que nunca en el magisterio para su formación, no solamente en currícula, sino en valores y en principios, y eso entendemos pues que a ustedes les impugna una gran responsabilidad y queremos apoyarlos los más que podamos al respecto. Finalmente, quiero reiterar mi agradecimiento porque el cuerpo magisterial de Zapopan, créanme que ha sido para el Ayuntamiento, independientemente de la ideología política o el partido político que esté en el gobierno, ha sido un pilar fundamental para la construcción de las políticas públicas. Nosotros queremos, a través de este pequeño mensaje, si nos pueden hacer favor de replicarlo en cada una de sus escuelas, que no duden ningún momento en acudir a cada uno de estos Regidores que están presentes, que creen, junto con el Presidente Municipal, que son ustedes quienes tienen más que nunca las armas y las posibilidades de ayudarnos a reconstruir este país. Muchísimas gracias, muchísimas felicidades al Maestro Víctor Velázquez por este reconocimiento y que lleva el nombre de un gran Maestro, que es el Profesor Érviro Rafael Salazar; muchísimas felicidades y gracias por acompañarnos. Bien, vamos a brindar un breve espacio, no sé si algún compañera o compañero Regidor quisiera hacer uso de la voz antes de clausurar esta Sesión Solemne. ¿Alguien quisiera hacer algún comentario?».

Turnándose el uso de la palabra, a la Regidora **MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES** mencionó: «Sí, expresar también una muy sentida y calurosa felicitación para el Maestro Víctor, que hoy tiene este reconocimiento por su labor, por esta vocación que es una vocación pues que ayuda no solamente a los niños que en el momento de atención en la clase, sino que trasciende a las familias después de esos niños porque son los formadores de seres humanos; muchas felicidades y muchas felicidades también a todo el magisterio que está aquí dentro de lo que es escuelas en Zapopan y que también pues de nuestra parte estarán contando con todo el apoyo para los recursos, para la asignación de partidas presupuestales para fortalecer esta educación que se refleje en mejores ciudadanos, en mejores seres humanos; muchas felicidades».

El **Presidente** expresó: «Muchas gracias Regidora».



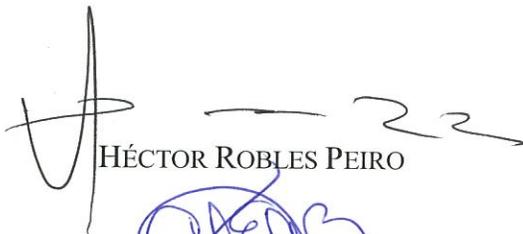
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ISIDORO GALLARDO FLORES** comentó:
«Bien, nada más para mencionar que se encuentran presentes en este Salón de Cabildo los hijos del Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar».

El **Presidente** expresó: «Muy bien, nuestro reconocimiento».

VII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente Sesión, siendo las 09:54 nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, del día lunes 10 diez de diciembre de 2012 dos mil doce, agradeciendo la presencia de los presentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



HÉCTOR ROBLES PEIRO



MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS



ISIDORO GALLARDO FLORES



LAURA LORENA HARÓ RAMÍREZ



MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES



ARMANDO MORQUECHO IBARRA



JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA



HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ



MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN



JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO



LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ



ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL



GRISELDA MORALES GONZÁLEZ



EDUARDO SEBASTIÁN PULIDO CÁRDENAS



ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES



GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015



OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO



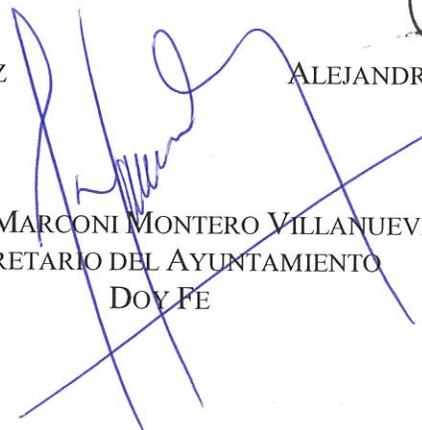
ENRIQUE TORRES IBARRA



AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ



ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ



XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Solemne del Ayuntamiento, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el día lunes 10 diez de diciembre de 2012 dos mil doce, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015.